



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. UE/UNCA/017/2016

**Asunto:** RESPUESTA A SOLICITUD CON FOLIO 00302316.

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca., a 14 de diciembre de 2016.

### **SOLICITANTE DE INFORMACIÓN PRESENTE.**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 00302316, presentada a través del INFOMEX, mediante la cual solicita a esta Universidad:

*“Listado de contratos y/o convenios contraídos entre la Universidad y cualquier dependencia federal realizado entre diciembre de 2012 a la fecha para prestar cualquier tipo de servicio. Se requiere que en el listado se encuentre el número de contrato, el objeto de los contratos, el periodo en el que se firmó, la vigencia que tendría el servicio solicitado, el monto y dependencia con que se contrajo.*

*Asimismo se requiere conocer si la Universidad prestó directamente los servicios o requirió de una subcontratación para efectuar el cumplimiento del contrato.”*

La Universidad de la Cañada por medio de esta Unidad de Transparencia le emite la siguiente respuesta:

Una vez remitida esta solicitud a las áreas correspondientes para la revisión de la información, se determina que desde diciembre de 2012 a la fecha la Universidad de la Cañada no ha realizado ningún contrato y/o convenio con alguna Dependencia Federal (En el contexto de que Dependencia Federal es aquella institución pública subordinada en forma directa al Titular del Poder Ejecutivo Federal en el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los negocios del orden administrativo que tiene encomendados) para prestar cualquier tipo de servicio.

Sin otro particular, y en espera de que la información proporcionada sea de utilidad, esta Universidad en su carácter de sujeto obligado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, da por atendida en tiempo y forma a la solicitud formulada, en caso



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

de alguna duda favor de comunicarse nuevamente a esta Unidad de Transparencia por medio del INFOMEX o directamente a los teléfonos 01 (236) 37 2 07 12, 37 2 07 15 y 37 2 07 47.

**ATENTAMENTE**  
**"PRAETERITUM NOSCERE POSTERUM MOLIOR"**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**

  
**I.S.C. SHIRLEY MERINO PÉREZ**



C.c.p. DRA. MARGARITA BERNABÉ PINEDA.- Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada.- Para su conocimiento.

C.c.p. L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ.- Vice-Rector de Administración de la Universidad de la Cañada.- Mismo fin.

C.c.p. Expediente.